 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-001
		Versión: 0
		Fecha: 06/05/2016
		Página: 1 de 1

DP 63

Bogotá D. C. Febrero 14 de 2017

SDIS

Orig: 1411000: SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY
 Dest: JENNY PACHECO
 Asun: RESPUESTA
 Fecha: 17/02/2017 03:31 PM Fol: 1 Anx: 0
 Rad: SAL-12202

Señora

JENNY PACHECO
 Transversal 72 I-Bis 40 A 04 Sur
 Barrio: Boíta
 Teléfono 3143576768
 ximena_86@hotmail.com
 Bogotá

Asunto: Respuesta Derecho de Petición.

Referencia: REQ 196532017 del 03/02/2017

Apreciada señora Jenny:

De manera atenta doy respuesta al requerimiento realizado mediante el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones radicado ante la Secretaría Distrital de Integración Social - Subdirección Local de Kennedy, con fecha 03 de febrero de 2017, en el cual se solicita:


"(...) UN CUPO EN EL JARDIN INFANTIL MAS CERCANO PARA MI HIJA DE 15 MESES DE EDAD (...)" [sic]

Que de conformidad con la petición por usted elevada, nos permitimos dar respuesta con la observancia de lo plasmado en el Art. 23 de nuestra Carta Política, en los siguientes términos:

La Secretaría Distrital de Integración Social, es la entidad encargada de orientar y liderar la formulación y el desarrollo de políticas de promoción, prevención, protección, restablecimiento y garantía de derechos de distintos grupos poblacionales, familias y comunidades, con especial énfasis en la prestación de servicios sociales básicos para quienes enfrentan una mayor situación de pobreza y vulnerabilidad.

Por su parte y tomando como referencia la solicitud de cupo para su hija, se realiza la consulta en el Sistema de Información para Registro de Beneficiarios – SIRBE – única fuente de información de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el número de identificación de la señora JENNY PACHECO identificada con cédula de ciudadanía número 1095804901 y se evidencia que, no se encuentra ningún registro, de la misma manera se verifica por el nombre registrado dentro de los datos básicos de peticionario y no se obtiene la información necesaria para consultar los procesos que usted ha adelantado para la solicitud del cupo.

	ELABORO	REVISÓ	APROBO
NOMBRE	Clemente Garay Gómez	Claudia Jasleidi Mojica Cardona	Richard Romero Raad
CARGO	Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-001
		Versión: 0
		Fecha: 06/05/2016
		Página: 1 de 1

De acuerdo con lo anterior, la profesional de fortalecimiento técnico Jhoana Ángel el día 14/02/2017 se contacta telefónicamente con usted para obtener información básica, dentro de la que se encuentra el nombre y número de identificación de su hija, además para corroborar los datos de su residencia para dar respuesta a su requerimiento, durante la llamada usted informa que su hija se llama AILLEN LUCIA ARISTIZABAL PACHECO identificada con NUIP 1097918715, por lo que se procede nuevamente a verificar en el Sistema de Información para Registro de Beneficiarios – SIRBE y se evidencia que NO existen registros de procesos adelantados para la solicitud del servicio.


En la llamada telefónica usted manifiesta que realizó el proceso de identificación en el Jardín Infantil Creadores de Sueños, pero al momento de la verificación no se encuentra la información registrada, además en la llamada la profesional de Fortalecimiento Técnico, le indica que todas las solicitudes de servicio ingresan en una lista de espera, en donde una vez se tiene la disponibilidad de cupo, éste se asigna tomando como referencia lo establecido en la **Resolución 764 de 2013** "Por medio del cual se adoptan los criterios de ingreso, egreso, priorización y restricciones por simultaneidad para el acceso a los servicios sociales en los proyectos de la Secretaría Distrital de Integración Social".

Debido a que no se encontró registro, le solicito que se dirigirá nuevamente al Jardín Infantil Creadores de Sueños ubicado en la Carrera 72 ¹/₂ Bis No. 48 B 51 Sur para realizar el correspondiente proceso de identificación (solicitud del servicio), para hacer efectivo el proceso le sugiero llevar los siguientes documentos:

- Fotocopia registro civil de su hijo
- Fotocopia cédula de ciudadanía de los padres
- Fotocopia carnet de la EPS y/o puntaje SISBEN
- Documento relacionando los integrantes del núcleo familiar (Nombres, número de identificación, teléfonos y parentesco)
- Fotocopia del recibo del agua (reciente)

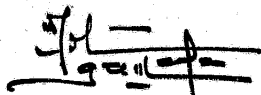
No esta demás informarle que continuaremos con el seguimiento a su requerimiento y se trasladará la solicitud al Jardín Infantil Creadores de Sueños con el fin de que nos mantengan informados del estado de su trámite y acciones asociadas para la asignación de cupo para su hija.

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	<i>Clemente Garay Gómez</i>	<i>Claudia Jasbleidi Mojica Cardona</i>	<i>Richard Romero Raad</i>
CARGO	<i>Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social</i>

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-001
		Versión: 0
		Fecha: 06/05/2016
		Página: 1 de 1

De esta manera espero haber dado respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley y le manifiesto nuestra disposición para trabajar por una "Bogotá Mejor para Todos" y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,



JOHN RAFAEL GARZON RODRIGUEZ

Subdirector Local para la Integración Social Kennedy


Elaboro: Johana Ángel - Profesional de Fortalecimiento Técnico Infancia JAF
 Reviso: Johanna Torres - Referente de Infancia Kennedy JTT
 Aprobó: Wilson Alberto Núñez Torres - Abogado contratista SLIS Kennedy WNT

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	<i>Clemente Garay Gómez</i>	<i>Claudia Jasleidi Mojica Cardona</i>	<i>Richard Romero Raud</i>
CARGO	<i>Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social</i>

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-004
		Versión: 0
		Fecha: 23-07-2014
		Página: 3 de 4

AVISO

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al- JENNY PACHECO a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. (196532017)

EL SUSCRITO JOHN RAFAEL GARZON RODRIGUEZ

Subdirector Local para la Integración Social Kennedy

HACE SABER

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario X

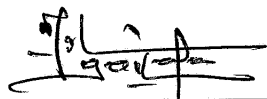
Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por: respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

- Porque la dirección es incorrecta
- La dirección no existe X
- El destinatario desconocido
- No hay quien reciba la comunicación.
- Cambio de domicilio
- Otro, X

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No (196532017) Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento6.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso) días hábiles, hoy (03 de marzo del 2017 siendo las 7.00 AM)



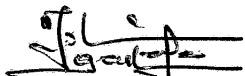
JOHN RAFAEL GARZÓN RODRIGUEZ

Subdirector Local para la Integración Social Kennedy

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-004
		Versión: 0
		Fecha: 23-07-2014
		Página: 4 de 4
AVISO		

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 10 de marzo 2017 siendo las 4.30 PM.



JOHN RAFAEL GARZON RODRIGUEZ

Subdirector Local para la Integración Social Kennedy

Proyectó: LUCELY ORTEGA

MEMO INT: 40463-23/07/2014